

## CONTRATO No 6700005885 DE 2019

Fecha: 23 de junio de 2020

Número de informe: 15

<b>CONTRATANTE:</b>	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN - INDER
<b>CONTRATISTA:</b>	MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S.
<b>NIT/CC:</b>	819.006.966-8
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	CLAUDIA PATRICIA JIMENEZ URIBE
<b>CEDULA DEL REPRESENTANTE:</b>	42.102.540
<b>OBJETO:</b>	PRESTAR EL SERVICIO DE CANAL DEDICADO DE LA SEDE PRINCIPAL DE 64 MEGAS EN FIBRA ÓPTICA Y ALTA DISPONIBILIDAD, DENTRO DEL ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD N° CCE 4271AMP2016.
<b>VALOR INICIAL:</b>	CATORCE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M. L. (\$14.528.710) IVA INCLUIDO
<b>ADICIÓN N°1</b>	CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS M.L. (\$ 4.358.612) IVA INCLUIDO.
<b>ADICIÓN N°2</b>	DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M.L. (\$ 2.905.742) IVA INCLUIDO.
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b>	\$21.793.064
<b>VALOR PARCIAL EJECUTADO</b>	VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CERO SESENTA Y CUATRO PESOS M.L. (\$21.793.064) IVA INCLUIDO
<b>PLAZO INICIAL:</b>	DIEZ MESES CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL SERVICIO CONTRATADO, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.
<b>FECHA DE INICIO:</b>	01 DE MARZO DE 2019
<b>PRÓRROGAS:</b>	
<b>Prórroga N°1</b>	Desde el 01 de enero al 31 de marzo de 2020
<b>Prórroga N°2</b>	Desde el 01 de abril al 31 de mayo de 2020
<b>Total Tiempo Prorrogado</b>	Desde el 01 de enero al 31 de mayo de 2020

## AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial [www.inder.gov.co](http://www.inder.gov.co), en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico [proteccion.datos@inder.gov.co](mailto:proteccion.datos@inder.gov.co).

PLAZO TOTAL EJECUTADO	Desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de mayo de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2019
SUPERVISOR	DIEGO CARDENAS JARABA

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato No 6700005885 DE 2019 se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia:

## 1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato. Conforme a lo establecido en el acuerdo marco de conectividad II cce-427-1-amp-2016 y a la orden de compra 35952, el contratista ha cumplido con el objeto y el alcance durante el presente periodo de ejecución.
- Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.

Se ha dado cumplimiento a las especificaciones técnicas establecidas en el acuerdo marco de conectividad II CCE-427-1-amp-2016 y la orden de compra 35952.

- Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato: El contratista cumplió con las establecidas en el acuerdo marco de precios de conectividad II CCE-427-1-amp-2016 de Colombia .Compra Eficiente, tal como se detalla a continuación:
  - Prestar los servicios de conectividad de acuerdo a las condiciones y especificaciones técnicas requeridas.
  - Prestar los servicios de canal dedicado de 64 Megas sin interrupciones en el servicio.
  - Garantizar la infraestructura y los cambios de sus componentes para garantizar la prestación de los Servicios de Conectividad.
  - Entregar mensualmente el informe correspondiente a la disponibilidad del servicio de internet durante el periodo de ejecución.
- Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista.

### AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial [www.inder.gov.co](http://www.inder.gov.co), en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico [proteccion.datos@inder.gov.co](mailto:proteccion.datos@inder.gov.co).

El contratista ha cumplido con la prestación del servicio de canal dedicado de 64 Megas sin interrupciones durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de mayo 2020.

- Porcentaje de ejecución física del contrato: 100%
- Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo: Enunciar que Bien o servicio entrega el contrato y aporta al cumplimiento del Plan de Acción o Plan indicativo (indicadores del Plan de Desarrollo).

Este contrato contribuyó con el desarrollo de las actividades de la estrategia Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, enmarcada en el proyecto, desarrollo del sistema municipal del deporte, la recreación y la actividad física.

## 2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- a) Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
11 de Mayo de 2020	Desde 01/11/2019 al 30/04/2020	Sofia Giraldo Moreno – Revisora Fiscal

- b) Informe de la gestión realizada para para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación: N/A
- c) Informe de las modificaciones realizadas al contrato N/A
- d) Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión: N/A
- e) Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: N/A

### AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial [www.inder.gov.co](http://www.inder.gov.co), en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico [proteccion.datos@inder.gov.co](mailto:proteccion.datos@inder.gov.co).

### 3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición presupuestal	Proyecto	CDP
911000119	905916051203	923460520	9160512	1160003440

- Incluir la información de reservas o cambios presupuestales.

Proyecto	Fondo	Pospre	Estrategia	Área	Centro Gestor	Acreedor	Mbte Activo	Contrato	Saldo	Valor a Cambio	Valor a Reserva
9160512	911000119	923460520	Fortalecimiento	TI	905916051203	1300002901	MEDIA CON	6700005885	4.358.612	0	4.358.612

- Relación de los pagos realizados; se relacionan de manera acumulativa y porcentual así:

Registro presupuestal	Valor	Fecha Acta de recibo de pago	No. Acta de recibo de pago	Saldo Pagado	Saldo Pendiente	Porcentaje de Ejecución
7000000488	\$1.452.871	24/05/2019	5885-01	\$1.452.871	\$13.075.839	10%
7000000488	\$1.452.871			\$2.905.742	\$11.622.968	20%
7000000488	\$1.452.871	15/06/2019	5885-02	\$4.358.613	\$10.170.097	30%
7000000488	\$1.452.871	18/07/2019	5885-03	\$5.811.484	\$8.717.226	40%
7000000488	\$1.452.871	12/08/2019	5885-04	\$7.264.355	\$7.264.355	50%
7000000488	\$1.452.871	13/09/2019	5885-05	\$8.717.226	\$5.811.484	60%
7000000488	\$1.452.871	18-10-2019	5885-06	\$10.170.097	\$4.358.613	70%
7000000488	\$1.452.871	18-10-2019	5885-06	\$11.622.968	\$2.905.742	80%

- Resumen parcial de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$14.528.710
Adición 1	\$4.358.710
Adición 2	\$2.905.742
Total valor del contrato más adiciones (si aplicó)	\$21.793.162
Pagos Realizados (Acumulado)	\$11.622.968
Porcentaje de ejecución parcial financiera	53.33%

### 4. INFORME JURÍDICO:

#### AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial [www.inder.gov.co](http://www.inder.gov.co), en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 - 276 barrio Velódromo, Medellín - Colombia, y/o solicitaria al correo electrónico [proteccion.datos@inder.gov.co](mailto:proteccion.datos@inder.gov.co).

- El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción: Durante la ejecución parcial del contrato no se han presentado reclamaciones, ni controversias contractuales.
- Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes: no ha sido necesario iniciar proceso de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.
- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

El acuerdo Marco de precios en su cláusula 17 -Garantía de cumplimiento-, inciso final, establece: "En la Operación Secundaria no hay lugar a exigir garantías adicionales".

Por lo anterior, no fue necesario exigir garantías en el presente proceso contractual.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito supervisor autoriza el pago del periodo reportado comprendido entre el 01 al 31 de mayo de 2020 por valor de \$1.452.871 IVA INCLUIDO.

Atentamente,

DIEGO CARDENAS JARABA  
Supervisor

Elaboró: Juan Carlos Gómez  
Correa.  
Apoyo técnico

Revisó: Angela Posada.  
Apoyo financiero

Revisó: Luisa Fernanda Carmona  
Cano  
Apoyo jurídico

#### AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial [www.inder.gov.co](http://www.inder.gov.co), en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico [proteccion.datos@inder.gov.co](mailto:proteccion.datos@inder.gov.co).

## Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	DV	Razón Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES		UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 57-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Período		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2020-06	2020-07	676283638	9408036658	E	2020/07/15	2020/07/07	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$476,141,000
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)									
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	52	\$19,933,000	\$0	\$0		\$19,933,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	99	\$42,791,600	\$0	\$0		\$42,791,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	395	\$122,428,100	\$0	\$0		\$122,428,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	207	\$76,123,400	\$0	\$0		\$76,123,400
SKANDA	230901	800,253,055	2	6	\$4,499,800	\$0	\$0		\$4,499,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	799	\$42,793,000	\$0	\$0		\$42,793,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 22)									
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	11	\$670,100	\$0	\$0		\$670,100
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	29	\$2,874,900	\$0	\$0		\$2,874,900
COFREM	CCF34	892,000,146	3	11	\$652,100	\$0	\$0		\$652,100
CONFABOY	CCF10	891,800,213	8	20	\$1,571,500	\$0	\$0		\$1,571,500
CONFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	8	\$377,400	\$0	\$0		\$377,400
CONFACESAR	CCF15	892,399,989	8	1	\$58,100	\$0	\$0		\$58,100
CONFACOR	CCF16	891,080,005	1	7	\$395,500	\$0	\$0		\$395,500
CONFAMA	CCF04	890,900,841	9	52	\$3,460,000	\$0	\$0		\$3,460,000
CONFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	34	\$2,623,700	\$0	\$0		\$2,623,700
CONFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	15	\$921,200	\$0	\$0		\$921,200
CONFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	4	\$166,700	\$0	\$0		\$166,700
CONFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	15	\$1,049,000	\$0	\$0		\$1,049,000
CONFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	7	\$404,600	\$0	\$0		\$404,600
CONFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	346	\$31,794,900	\$0	\$0		\$31,794,900
CONFANDI	CCF57	890,303,208	5	62	\$4,061,200	\$0	\$0		\$4,061,200
CONFANORTE	CCF37	890,500,516	3	7	\$538,500	\$0	\$0		\$538,500
CONFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	5	\$231,800	\$0	\$0		\$231,800
CONFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	14	\$770,800	\$0	\$0		\$770,800
CONFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	11	\$724,100	\$0	\$0		\$724,100
CONFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	6	\$352,000	\$0	\$0		\$352,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	73	\$9,279,200	\$0	\$0		\$9,279,200
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	21	\$1,255,100	\$0	\$0		\$1,255,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 31)									
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	1	\$37,500	\$0	\$0		\$37,500
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$1,669,900	\$0	\$0		\$1,669,900
AMBUQ	ESSC76	818,000,140	0	6	\$393,400	\$0	\$0		\$393,400
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	9	\$775,600	\$0	\$0		\$775,600
CAJACOPI ATLANTICO	CCFC55	890,102,044	1	1	\$38,100	\$0	\$0		\$38,100
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	\$48,700	\$0	\$0		\$48,700
CONFAMILIAR GUAJIRA	CCFC23	892,115,006	5	1	\$38,600	\$0	\$0		\$38,600
CONFAMILIAR NARIÑO	CCFC27	891,280,008	1	1	\$58,100	\$0	\$0		\$58,100
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	1	\$58,000	\$0	\$0		\$58,000
CONFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	7	\$334,000	\$0	\$0		\$334,000
COMPARTA	ESSC33	804,002,105	0	1	\$109,800	\$0	\$0		\$109,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	DV	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006956	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	SI
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Período		Clave	Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Plantilla	Plantilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora
2020-06	2020-07	676283638	9400034658	E	2020/07/15	2020/07/07	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0
RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	21	\$4,556,300	\$0	\$0	\$4,556,300
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	60	\$5,369,700	\$0	\$0	\$5,369,700
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	2	\$99,100	\$0	\$0	\$99,100
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	3	\$121,900	\$0	\$0	\$121,900
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	\$40,900	\$0	\$0	\$40,900
ENISSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	\$89,500	\$0	\$0	\$89,500
EPS ECOOPSO S.A.S	ESSC91	901,093,846	0	1	\$109,800	\$0	\$0	\$109,800
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	\$63,400	\$0	\$0	\$63,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	142	\$21,123,100	\$0	\$0	\$21,123,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	33	\$3,425,300	\$0	\$0	\$3,425,300
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	\$35,200	\$0	\$0	\$35,200
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	58	\$4,625,700	\$0	\$0	\$4,625,700
MEDIMAS MOVILIDAD	EPS045	901,097,473	5	9	\$740,900	\$0	\$0	\$740,900
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	5	\$256,900	\$0	\$0	\$256,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	78	\$4,720,500	\$0	\$0	\$4,720,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	\$120,300	\$0	\$0	\$120,300
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	118	\$11,209,300	\$0	\$0	\$11,209,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	132	\$10,744,300	\$0	\$0	\$10,744,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	99	\$19,378,500	\$0	\$0	\$19,378,500
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$109,800	\$0	\$0	\$109,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				21	\$7,702,400	\$0	\$0	\$7,702,400
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	21	\$7,702,400	\$0	\$0	\$7,702,400
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				21	\$5,135,200	\$0	\$0	\$5,135,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	21	\$5,135,200	\$0	\$0	\$5,135,200
<b>TOTAL</b>				799	<b>\$476,141,000</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$476,141,000</b>

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	150827
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	35952
<b>Entidad compradora:</b>	ANTIOQUIA-INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN INDER-MEDELLIN
<b>Nombre del solicitante:</b>	Diana Paola Toro Zuleta
<b>Proveedor:</b>	Media Commerce Partners SAS
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Conectividad II
<b>Tipo de Solicitud:</b>	Modificación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2020-06-26 15:24:24

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
33752	INDER MEDELLÍN	CDP-1160003440	CDP	1160003440
42640	INDER MEDELLIN	CDP-1160004232	CDP	1160004232
46223	INDER MEDELLIN	CDP-1160004675	CDP	1160004675
18744	Inder Medellin	CDP-1160004856	CDP	1160004856

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total

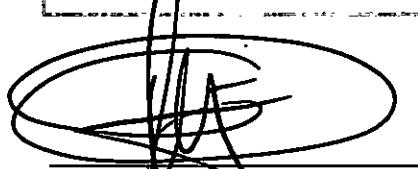
1	cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 1 - Nivel de servicio oro - Alta - NA - NA - BW: 64 Mbps - NA - Mes - CANTIDAD: 1	10.0	Mes	1220900.00	CDP-1160003440	12209000.00
2	cnt02--IVA	1.0	Unidad	3015625.00	CDP-1160003440	3015625.00
3	cnt02--Impuesto al consumo	1.0	Unidad	0.00	CDP-1160003440	0.00
4	cnt02--Instalación	1.0	Unidad	0.00	CDP-1160003440	0.00
5	cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 1 - Nivel de servicio oro - Alta - NA - NA - BW: 64 Mbps - NA - Mes - CANTIDAD: 1	3.0	Mes	1220899.00	CDP-1160004232	3662697.00
6	cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 1 - Nivel de servicio oro - Alta - NA - NA - BW: 64 Mbps - NA - Mes - CANTIDAD: 2	2.0	Mes	1220900.00	CDP-1160004675	2441800.00
7	cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 1 - Nivel de servicio oro - Alta - NA - NA - BW: 64 Mbps - NA - Mes - CANTIDAD: 1	3.0	Mes	1220900.00	CDP-1160004856	3662700.00

## Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	cnt02-- Impuesto al consumo	1.00	Unidad	1159855.00	CDP- 1160004856	1159855.00

### Detalle o justificación de la aclaración

adición de IVA



Firma ordenador del gasto

Nombre:

Documento:

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized 'C' or a similar character.

Firma de proveedor

Nombre: Claudia Patricia Jimenez Uribe

Documento: 42.102.540 Pereira

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	150827
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	35952
<b>Entidad compradora:</b>	ANTIOQUIA-INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN INDER-MEDELLIN
<b>Nombre del solicitante:</b>	Diana Paola Toro Zuleta
<b>Proveedor:</b>	Media Commerce Partners SAS
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Conectividad II
<b>Tipo de Solicitud:</b>	Modificación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2020-07-07 15:26:25

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
33752	INDER MEDELLIN	CDP-1160003440	CDP	1160003440
42640	INDER MEDELLIN	CDP-1160004232	CDP	1160004232
46223	INDER MEDELLIN	CDP-1160004675	CDP	1160004675
48744	Inder Medellin	CDP-1160004856	CDP	1160004856

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total

1	cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 1 - Nivel de servicio oro - Alta - NA - NA - BW: 64 Mbps - NA - Mes - CANTIDAD: 1	10.0	Mes	1220900.00	CDP-1160003440 12209000.00
2	cnt02--IVA	1.0	Unidad	3015625.00	CDP-1160003440 3015625.00
3	cnt02--Impuesto al consumo	1.0	Unidad	0.00	CDP-1160003440 0.00
4	cnt02--Instalación	1.0	Unidad	0.00	CDP-1160003440 0.00
5	cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 1 - Nivel de servicio oro - Alta - NA - NA - BW: 64 Mbps - NA - Mes - CANTIDAD: 1	3.0	Mes	1220899.00	CDP-1160004232 3662697.00
6	cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 1 - Nivel de servicio oro - Alta - NA - NA - BW: 64 Mbps - NA - Mes - CANTIDAD: 2	2.0	Mes	1220900.00	CDP-1160004675 2441800.00
7	cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 1 - Nivel de servicio oro - Alta - NA - NA - BW: 64 Mbps - NA - Mes - CANTIDAD: 1	3.0	Mes	1220900.00	CDP-1160004856 3662700.00

## Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	2	cnt02--IVA	1.00	Unidad	4175478.00	CDP-1160003440	4175478.00

## Detalle o justificación de la aclaración

Edición de artículo de IVA por adiciones.



Firma ordenadora del gasto  
Nombre: Diana Paola Toro Zuleta  
Documento: 34065503



Firma de proveedor  
Nombre: Claudia Patricia Jimenez Uribe  
Documento: 42 102540

Your text here 1



**CONTRATO 6700005885 DE 2019**

**NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS**

**REPRESENTANTE LEGAL: CLAUDIA PATRICIA JIMENEZ URIBE C.C. 42.102.540**

**NIT O CEDULA: 819.006.966-8**

**OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE CANAL DEDICADO DE LA SEDE PRINCIPAL DE 64 MEGAS EN FIBRA ÓPTICA Y ALTA DISPONIBILIDAD, DENTRO DEL ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD N° CCE 4271AMP2016.**

**Acta de Inicio: 01 DE MARZO DE 2019**

**JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA ADICIÓN O PRÓRROGA:**

Con el fin de garantizar el acceso a la red corporativa y asegurar la disponibilidad en cada uno de sus servicios portales web, correo, SAP, Vpn y conexión en las UVAS, Estadio y Escenarios Deportivos, y dada la contingencia actual como consecuencia del Covid – 19, se requiere que el servicio de INTERNET se encuentre activo para evitar la desconexión que ocasione una afectación masiva y general sobre todos los servicios ya mencionados. Teniendo en cuenta lo anterior se hace necesario adicionar el presente contrato y prorrogarlo por tres (3) meses más, contados a partir del vencimiento del plazo inicial, a efectos de garantizar la continuidad en los servicios que hacen parte de la infraestructura tecnológica del INDER.

Igualmente es necesario darle continuidad al servicio de canal dedicado, toda vez que técnicamente implementar una nueva solución podría acarrear tiempos de instalación y configuración que por el mismo efecto de la pandemia COVID -19, se correría el riesgo de tener tiempos muertos sin servicio.

**VALOR INICIAL DEL CONTRATO. CATORCE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M. L. (\$14.528.710) IVA INCLUIDO**

**VALOR DE LA ADICIÓN No 1. CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS M.L. (\$4.358.612) IVA INCLUIDO**

**VALOR DE LA ADICIÓN No 2. DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M.L. (\$ 2.905.742) IVA INCLUIDO**

**VALOR DE LA ADICIÓN No 3. CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS M.L. (\$4.358.613) IVA INCLUIDO**

**PORCENTAJE DE LA ADICIÓN 1. 30%**

**PORCENTAJE DE LA ADICIÓN 2. 20%**

**PORCENTAJE DE LA ADICIÓN 3. 30%**

**TOTAL PORCENTAJE ADICIÓN: 80%**

**PLAZO INICIAL DEL CONTRATO. DIEZ MESES CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL SERVICIO CONTRATADO, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**

**TIEMPO DE PRORROGA 1. TRES (3) MESES**

**AVISO DE PRIVACIDAD**

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial [www.inder.gov.co](http://www.inder.gov.co), en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico [proteccion.datos@inder.gov.co](mailto:proteccion.datos@inder.gov.co).



JUSTIFICACIÓN Y SOLICITUD DE ADICIÓN O  
PRÓRROGA.

CÓDIGO: F-GCO-050

VERSIÓN: 005

**TIEMPO DE PRORROGA 2. DOS (2) MESES**

**TIEMPO DE PRORROGA 3. TRES (3) MESES**

**TOTAL PLAZO CONTRATO:** desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de agosto de 2020.

**PORCENTAJE EJECUCIÓN TÉCNICA:** 98%

**PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA:** 53.33%

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.**

DISPONIBILIDAD	FECHA CDP	VALOR DISP	POSICIÓN DOCUMENTO	DESCRIPCION POSICIÓN PRESUPUESTAL	CENTRO GESTOR	FONDO
1160004856	27.05.2020	\$4.358.613	001	923460520	905916051203	911090120

AREA FUNCIONAL	PROYECTO	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	MONTO RECUEROS (APRO.INICIAL)	TIPO DE GASTO	ORIGEN DEL PRESUPUESTO
07008.54618.0099	9160512	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	1.825.780.534	INVERSION	ORDINARIOS

Para el efecto Firman, a los 26 días del mes de mayo de 2020

**DIEGO CARDENAS JARABA  
SUPERVISOR**

Juan Carlos Gómez Correa  
Vo.Bo. Técnico

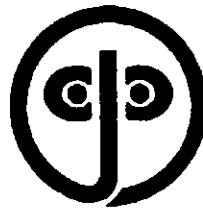
Ángela Posada Chavarria  
Vo.Bo. Financiero

**AVISO DE PRIVACIDAD**

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194098-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial [www.inder.gov.co](http://www.inder.gov.co), en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 - 278 barrio Velódromo, Medellín - Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico [proteccion.datos@inder.gov.co](mailto:proteccion.datos@inder.gov.co).

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES



Certificado No:

PRCIB78E040892A06

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SOFIA GIRALDO MORENO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1093227979 de SANTA ROSA DE CABAL (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 263872-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Abril de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado